



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comité de Evaluación Docente 2020, Área: CIENCIAS BIOLÓGICAS y de la SALUD

VISTO:

La Ordenanza N° 06/08 del H. Consejo Superior que reglamenta el Régimen de la Docencia en la Universidad;

Que la mencionada reglamentación establece la integración de los Comités Evaluadores para la valoración de los docentes;

La Res. HCS 59/21 que aprueba la autorización de la normativa del desarrollo y continuidad de manera virtual de los procesos de Concursos Regulares;

ATENTO:

A los pedidos de solicitud de evaluación elevados por los docentes de esta Facultad;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

A las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Designar el Comité Evaluador del área Ciencias Biológicas y de la Salud de esta Facultad que analizará los méritos académicos y la actividad docente de profesores/as que presentaron su solicitud de evaluación en el año 2020 con los siguientes integrantes:

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Dr. Luis S. MAYORGA	Dra. Betina CÓRSICO	Dr. Diego DE MENDOZA
Prof. Titular - UNCuyo	Prof. Titular-UN La Plata.	Prof. Titular-UNR
Dra. María Luisa PIGNATA	Dra. María Angélica PERILLO	Dra. María Gabriela PARAJE
Prof. Titular-FCEfyN-UNC	Prof. Titular-FCEfyN-UNC	Prof. Titular-FCEfyN-UNC
Dr. Santiago QUIROGA	Dr. Víctor MOLINA	Dra. Liliana CANCELA
Prof. Titular- FCQ-UNC	Prof. Emérito-FCQ-UNC	Prof. Titular-FCQ-UNC
Dra. Virginia E. RIVERO	Dra. María Elena ÁLVAREZ	Dr. José Luis BOCCO

Prof. Titular-FCQ-UNC	Prof. Titular-FCQ-UNC	Prof. Titular-FCQ-UNC
Sr. Santiago J. FORNASIER	Srta. Rosario M. ANCARI	Srta. Guadalupe A. LÓPEZ MENICHETTI

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.